

PREGUNTAS FRECUENTES I CONCURSO DE ESTUDIOS SOBRE PLURALISMO EN EL SISTEMA INFORMATIVO NACIONAL

16/10/2009

1.-¿La propuesta debe enmarcarse sólo en los lectores de prensa escrita o debe considerar "audiencias" de radio y televisión?.

La propuesta debe enmarcarse sólo en los lectores de prensa escrita.

2.- ¿Hasta qué fecha se reciben postulaciones?

Hasta el día viernes 23 de octubre a las 16:00 hrs.

3.- Si actualmente soy parte de un proyecto Fondecyt y estoy postulando a otro, ¿puedo participar en esta convocatoria?

La participación en proyectos Fondecyt no es limitante para participar en el concurso de pluralismo.

4.- En cuanto a los montos del proyecto, ¿existe un tope respecto del total a solicitar?

El monto máximo disponible es de sesenta y cinco millones, los cuales se repartirán entre la o las propuestas adjudicadas.

5.- Existe un tope respecto de los honorarios de los investigadores que participarán?

La distribución de honorarios queda a criterio del equipo de trabajo.

6.- ¿Cuántos co-investigadores puede tener el proyecto? considerando si hay más de dos instituciones vinculadas.

En las bases no se limita la cantidad de co-investigadores, esto queda sujeto a la necesidad de los postulantes.

7.- ¿Cuáles son los plazos o duración máxima y/o mínima que debe tener el estudio?

Mínimo 3 meses, máximo 6 meses.

8.- ¿Cuál es la experiencia que se requiere de la persona que postule?.

Las bases señalan que pueden participar personas jurídicas o grupos de dos o más personas naturales, que conformen un equipo de trabajo, con experiencia deseable en el tema. Es decir la experiencia no es obligatoria, pero se refiere a experiencia en investigaciones anteriores y/o en área de comunicaciones.